



EL FELANIGENSE

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 4 Octubre de 1924.

Núm.º 2516

DE RES PÚBLICA

IV.

Escuelas graduadas

Hay en la sociedad mil asuntos a que atender en la concepción de un pueblo culto, mas el individuo, ya sea por su profesión, ya por interés utilitario próximo, presta toda su atención a determinados ramos de la economía social, dejando en olvido lo primordial y básico de la cultura.

Esto no hay que ponerlo en duda, aunque parezca paradójico. Cuántas veces ve el cultivador los adelantos que se producen en agricultura y sin embargo, con su inapeable terquedad, está pegado a la rutina de sus bisabuelos.

Por lo que se refiere a la enseñanza de la escuela ¡cuánto se ignora y desatiende la Pedagogía y sus preceptos! ¿Qué es la escuela? Cuántas veces habréis oído decir: *¡Ala, a escola y aprendrás de seural!* frase que demuestra la gran ignorancia que se tiene de la niñez, desde su más tierna edad hasta la adolescencia y... la madurez.

¿Cuántos hombres, que, pasan por instruídos, han leído con miras a sus hijos, el libro de Pestalozzi *Cómo enseñar Gertrudis a sus hijos*, ni las modernas teorías de Montesorio y de Decroli?

Y entrando en la materia del enunciado, bastará el más elemental raciocinio para comprender que el niño sufre incesantemente progresivas transformaciones en sus facultades espirituales, lo mismo que en su físico y que por consiguiente no se puede tratar de igual manera al niño de tres años y al de doce, ni tan solo equipararlo con su inmediato de cuatro años, dejando de lado ahora el examen psicopedagógico, para el más perfecto conocimiento de los grados mentales, independientes de la edad.

Esto sentado ¿quién es capaz de comprender que un Maestro pueda dar una clase con todos los requisitos de aprovechamiento del tiempo y materia, educarlos e instruirlos teniendo en una misma aula niños de siete y de doce años, más los de ampliación de estudios y que además de la diversidad de grados tenga que atender a un centenar de escolares?

Ya sé que la rutina de los bisabuelos dirá *¿Y los instructores para qué sirven?* ¿Queréis vosotros a vuestros hijos bajo la enseñanza de instructores dirijidos por el Maestro, o bien que dependan directamente del Maestro que les enseñe y eduque?

Todas las escuelas son de por sí graduadas, porque graduada está en intensidad y extensión la enseñanza de los programas, para amoldarse al desarrollo integral del niño; pero se denominan así aquellas en que cada grado está atendido no por un instructor niño, sino por un Maestro que, poseedor de la técnica pedagógica atiende en todas sus partes la múltiple labor educativa.

Así, pues, una Escuela Graduada tiene todas las ventajas apetecibles en provecho del niño y por ello se implantan graduadas en todos los pueblos que presumen de cultos y aspiran al progreso de su colectividad, mediante la formación de las nuevas generaciones perfectamente educadas.

J. BTA. CRESPI M. N.

Recuerdo patriótico

Soliman II sultán de Turquía había-se apoderado de Belgrado, capital de Servia, de la isla de Rodas, de Buda-Pest capital de Hungría y de otras muchas plazas importantes del centro de Europa; y hasta llegó a poner sitio a Viena de Austria. Su hijo y sucesor Selim II después de apoderarse de la isla de Chipre, puso en el mar la escuadra mas poderosa, que hasta entonces se había visto, pensando nada menos, que en la conquista de Italia y en hacer del Mediterráneo un lago musulmán.

San Pío V. gobernaba la Iglesia é hizo un llamamiento a los príncipes cristianos para poner dique a tamaño peligro, y tan solo correspondieron a este llamamiento España y la República de Venecia, como que estaban mas cerca del peligro.

Unieronse en efecto las armadas Española y Veneciana a la pontificia al mando de D. Juan de Austria, hermano de Felipe II rey de España y fueron a buscar a los turcos, que estaban anclados en el golfo de Lepanto.

Era el 7 de Octubre del año 1571 cuando se avistaron las dos escuadras. Entonces Marco Antonio Colona comandante pontificio enarboló el estandarte papal y oficiales y soldados se arrodillaron para adorar la imagen de Cristo crucificado, que estaba bordada en sus pliegues, implorando la divina asistencia por la intercesión de la santísima Virgen ante tan grande peligro.

Mientras tanto se acercaban las dos armadas el viento favorecía a la turca; pero de repente cambiósese el viento y todo el humo de la artillería lo arrojó sobre los turcos cosa, que se tuvo por señal de protección divina: Tres horas duró indeciso el combate y entonces comenzaron los turcos a ceder y los cristianos abordaron con nuevo valor a la capitana turca y mataron al comandante, comenzando una canicería de moros y acabando con la mas completa victoria.

Perdieron en esta batalla los turcos 30.000 hombres y los cristianos hicieron 5.000 prisioneros, se apoderaron de 130 galeras, echaron a pique otras 90 y recobraron su libertad cerca de 20.000 cautivos.

El santo pontífice instituyó una fiesta con el nombre de nuestra Sr.ª de la Victoria en memoria de ella y con el tiempo ha venido a ser la fiesta del Rosario, favorecida por los Sumos Pontífices con muchas indulgencias, para estimular a los pueblos al rezo de esta devoción tan útil como provechosa y agradable a la divina Madre.

M. y O.

Mons. Rafael Canale Oberti

Al semanario EL FELANIGENSE tampoco puede pasar como desapercibida la reciente visita a Mallorca del Ilmo. Mons. Rafael Canale Oberti, obispo de Arindela, auxiliar de la Diócesis de Santa Fe, en la República Argentina.

Repercuten todavía a nuestros oídos como si fuera el ayer de hoy, los elogiosos conceptos que referentes a dicha personalidad eclesiástica oímos de boca del malogrado amigo D. Rafael Grimalt, confirmados plenamente por cartas particulares del también finado D. Gabriel Puig, por haber uno y otro servido cargo parroquial en la impor-

tante diócesis santaferina.

Dado, además, las atenciones personales que nos consta haber merecido del docto prelado otros paisanos nuestros, también sacerdotes, al igual que la cariñosa acogida dispensada a otros isleños, como cumple a la gratitud del peregrino no olvidar nunca la fuente que apagó su sed o el dulce oasis donde vió abrirse un horizonte a su esperanza, en prueba de correspondencia honramos estas columnas copiando de la prensa palmesana las interesantes letras que siguen:

Mons. Canale Oberti es hijo de Buenos Aires, donde nació hacia el año 1869; cursó filosofía en el convento de San Francisco en la misma capital, ingresando luego en el Seminario para completar su preparación científica con el estudio de la teología y derecho canónico.

En dicho Centro, por su amor a las letras hizose acreedor a la estima de sus superiores, los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, que, dándose cuenta de su precaria salud, y, en homenaje a sus meritorios esfuerzos, solicitaron del Ilmo. Metropolitano le confiriése las órdenes mayores con un año de anterioridad al prefijado por los estatutos conciliares.

Consagrado el 1893 como Obispo titular de Arsinoe el Ilmo. señor Provisor y Vicario General del Arzobispado Mons. Juan Agustín Boreo, y requiriendo el desempeño de tan elevado cargo el concurso de un secretario particular, los mismos PP. Jesuitas apresuráronse a responder al prelado, presentando como candidato al seminarista Rafael Canale que había recibido ya el diaconado de manos de Mons. Federico Aneiros.

Agraciado con esta distinción, supo honrar con su irreprochable conducta la confianza que se depositó en él, no defraudando las esperanzas de sus superiores y conocidos. La hoja de sus servicios a la Iglesia es nutrida y de relieve pronunciada.

Fué el primer sacerdote ungido por el Ilmo. señor don Juan A. Boreo en 1893. Actuó como secretario del diocesano de Santa Fe en el Concilio Plenario de la América Latina, celebrado en Roma el año 1899. En 1901 recibió el nombramiento de Fiscal eclesiástico del obispado de Santa Fe; en 1903 el de Provisor y Vicario general de la misma diócesis, y encargado varias veces del gobierno eclesiástico, "sede plena", su actuación destacóse con aplauso de sus feligreses.

Su Santidad el Papa Benedicto XV en Agosto de 1918 le otorgó el título de Protonotario Apostólico "ad instar participantium"; con tal motivo el Clero Santaferino le obsequió con un cronómetro de considerable precio; y las Congregaciones de la Diócesis, donde él había fundado la Obra catequística, la Misa de los niños y el taller de costura para las iglesias pobres, cuando su consagración episcopal en 1922, regaláronle un pergamino, cruz pectoral, báculo y mitra.

Con el carácter de Protonotario Apostólico visitó distintas veces varias parroquias del extenso obispado, administrando 14.200 confirmaciones.

Completaremos esta sucinta biografía diciendo que el Doctor Canale Oberti ha sido por espacio de 28 años el coadjutor leal de Mons. Boreo. Y las solemnes palabras que tuvo a bien decirle el venerable Prelado cuando su jubileo episcopal nos relevan de todo comentario. "Habéis permanecido,

le dijo, fiel y constante a nuestro lado, participando de nuestra labor, de nuestros consuelos y de nuestras luchas, de nuestras penas y de nuestras alegrías hasta ascender por vuestros méritos al más elevado puesto entre nuestro Clero."

**Peregrinación a Montesión**

Con el entusiasmo que era de esperar, se llevó a feliz término, el domingo último, la peregrinación al Santuario de Montesión de Porreras, organizada con elementos de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús por el vicedirector de la misma, el perseverante D. Bartolomé Obrador, Pbro.

Para nosotros, que publicamos detalladamente el programa a realizar, sería incurrir en sobada repetición, seguir a los peregrinos en cada uno de los actos ya por el lector conocidos antes de realizados.

Bastará, pues, que consignemos el éxito de la empresa, para satisfacción de quienes colaboraron en ella, y que de paso recordemos que si los vecinos de Porreras pusieron de su parte todo lo posible para aumentar el realce de la fiesta, bien ganado se lo tenía Felanitx por su desinterés y su participación en anteriores excursiones similares. Ya en Mayo de 1910, cuando los Padres Capuchinos organizaron una peregrinación mallorquina al Santuario porrerense, hubieron de confesar los organizadores, que en punto a aportación personal, Felanitx se había llevado la palma entre todos los demás pueblos, formando en las filas de aquella peregrinación todas las Congregaciones religiosas locales, del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María, Terciarios Franciscanos, etc., con sus peniones respectivos y en número crecidísimo.

Quien recuerde aquella piadosa manifestación y la ponga como hermana gemela al lado de esta última, habrá de convenir en que Felanitx no iba precisamente a pagarle al vecino pueblo una deuda, sino a contraer un mérito más entre los muchos que ha inscrito en el haber de su hoja de excursiones de carácter religioso.

En la noche del martes estuvo a punto de ocurrirle un serio percance a una de las parejas que se dedican a la pesca del bou en aguas de nuestro puerto. Debido a la densa cerrazón, maniobrando abordáronse las dos embarcaciones, movidas a motor, causándose una y otra averías que por fortuna no llegaron bajo la línea de flotación.

Achicando continuamente el agua que penetraba con el cabeceo, lograron ganar felizmente el puerto, siendo varadas para su recomposición.

Definitivamente ha llegado el suspirado cambio atmosférico, aunque no tan radical como lo apetecían nuestros agricultores. En muchos puntos de la isla llovió hace días si no en abundancia, al menos lo suficiente para dejar las tierras preparadas para la siembra; pero a Felanitx no le ha alcanzado to-

Para mañana Domingo tiene anunciado el club Deportivo Mariano de esta ciudad, la inauguración de la temporada.

A las tres y media en punto se celebrará un partido entre los primeros equipos, Club Balear de Palma y C. D. M. Felanitx.

El equipo del Club Balear, que tan excelente impresión produjo en nuestro público, al jugar el día de San Pedro, viene en esta ocasión reforzado con elementos de valía, para ver de conseguir la victoria que no pudo lograr en el partido de referencia.

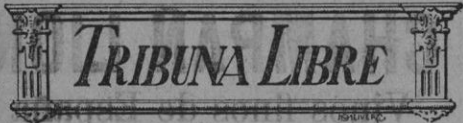
Para conocimiento y mayor comodidad del público, nos suplica la dirección del C. D. M. que hagamos constar aquí la tarifa de precios.

Entrada al campo	0'20 ptas.
Asiento de grada con entrada	0'40 "
Asiento de tablon con entrada	0'40 "
Automóviles, carretones y carruajes	0'40 por persona.

Se hace público para conocimiento de los interesados, que la Junta Directiva del Club Deportivo Mariano de esta Ciudad acordó en sesión del día 30 próximo pasado, enviar directamente a nuestros soldados expedicionarios, la cantidad recaudada en la colecta que hicieron las Srtas. Presidentas, en la becerrada del pasado Lunes.

Para facilitar la labor de la Directiva se suplica a las familias de los soldados ausentes se sirvan dar sus nombres y respectivos destinos, a la mayor brevedad, en los domicilios del Sr. Presidente del Club D. Jaime Vich, calle Hospicio n.º 6 y del vocal Sr. Oliver, calle Nueva n.º 6.

Pelanitx 4 Octubre 1924.—Por el C. D. M. Felanitx.—El Secretario, Pedro A. Reus.



Sr. Director de EL FELANIGENSE.

Muy Sr. mío: Le agradecería la publicación de la adjunta Nota política,

por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo q. e. s. m. Antonio Rigo.

NOTA POLÍTICA

Habiéndose cebado la crítica mordaz, por quienes debían ser más circunspectos, en el hecho de haber remitido esta Alcaldía, en cumplimiento de órdenes del Sr. Delegado Gubernativo, la cantidad de 4.000 pesetas a la Asamblea de la Cruz Roja para sostenimiento de los hospitales de esta institución, en los que reciben debida asistencia nuestros soldados heridos, fundando sus censuras en que debieron invertirse en subvenciones a soldados de Felanitx, debo hacer constar:

I. Que al recibir la orden del señor Delegado Gubernativo examiné las actas del Ayuntamiento para cerciorarme del fin que se propuso dar la Corporación municipal, de aquel entonces, a la suscripción y fondos procedentes de diversos actos, que se organizaron, y en ellas se lee: "Acto continuo trató de buscar medios hábiles para recoger fondos a favor de los soldados que luchan en el imperio Marroquí en defensa de la Patria... etc.", de modo que no se consigna que aquellos fondos fueran únicamente para los soldados de Felanitx.

II. El alcalde de entonces don Guillermo Perelló en 12 de septiembre de 1921 comunicó al Sr. Gobernador Civil los festejos que se proyectaban celebrar para recaudar fondos y en dicha comunicación se consigna "que se destinaron a los soldados que defienden el honor nacional en el imperio Marroquí", y no se dice que se hayan de destinar a los soldados de Felanitx.

III. Que la suscripción que se abrió por acuerdo del Ayuntamiento en 17 de septiembre de 1921 se destinaba según el libro de actas "A los soldados de Melilla", y la cabecera con que aquella se inició dice también: "Suscripción para allegar recursos a favor de los soldados que defienden el honor nacional en Africa."

IV. EL FELANIGENSE viene a corroborar cuanto decimos al encabezar el número 2357 en que describe los festejos con el epígrafe: "Para los soldados de Africa." Y el programa de dichos festejos hace constar también que son para allegar recursos para los soldados de Africa.

V. Que lo total recaudado ascendía a 9362 pesetas 13 céntimos.

VI. Que de dicha cantidad se gastaron 1586 pesetas 95 céntimos en un aguinaldo a los artilleros felanigenses que luchaban en Melilla con motivo de las Pascuas de Navidad de 1921; 250 pesetas para adquirir impermeables con destino a los mismos; 75 pesetas para el soldado Antonio Llull por la enfermedad que sufría; 2400 pesetas fueron entregadas al Depositario del Ayuntamiento de Palma por el Alcalde don Guillermo Perelló para que los intereses que produjese dicha cantidad juntamente con las que ingresasen los otros municipios de Mallorca se repartieran al terminar la campaña, como juzgaran más prudente los señores alcaldes de la isla; 40 pesetas se invirtieron en comisiones a Palma para asistir a las reuniones de estos últimos; 500 pesetas se entregaron a don Pedro Canet por haber fallecido en Africa su hijo; 605 pesetas 50 céntimos se destinaron a un aguinaldo para los soldados de Felanitx que se hallaban en Ceuta en 1922; 26 pesetas para el homenaje a la Duquesa de la Victoria; 29 pesetas 75 céntimos para gastos del envío del aguinaldo; 50 pesetas para la medalla de España.

VI. Pagados estos gastos quedaba un remanente, el cual con los intereses producidos ascendía a 4000 pesetas que entregué, como se ha dicho, a la Asamblea Central de la Cruz Roja por expreso mandato del señor Delegado Gubernativo.

Conclusiones: a) En toda la documentación que obra en la Secretaría del Ayuntamiento consta que los fondos recaudados tenían que destinarse a los soldados de Africa. b) En la entrega de las referidas 4000 pesetas no pude alegar ningún derecho exclusivo para los soldados de Felanitx por no existir ningún documento que lo acreditase y a pesar de las declamaciones de algunos apasionados no hice más que cumplir los fines que la documentación oficial me señalaba.

Ahora que juzgue el público.

Antonio Rigo

Torneo Futbolístico

Campo de la Torre

Domingo 5 Octubre 1924.

SEGUNDO PARTIDO

entre selecciones del

BALEARES F. C.

Y

F. C. FELANITX

A las tres y media tarde

Movimiento de población durante la última semana

Matrimonios:—Jaime Barceló con Margarita Mesquida, solteros; Juan Gamundí con Antonia Barceló, solteros.

Defunciones:—Francisca Ana Julia Banús, de 85 años viuda de Bartolomé Adrover; Micaela Bennasar Bauzá, de 74 años viuda de Salvador Barceló; Catalina Burdils Caldentey soltera de 83 años.

Nacimientos:—Andreu Cruellas Vadell de Julián y Francisca; Catalina Piña Ginart de Francisco y Bárbara; Concepción Piña Ginart de id id; Coloma Fuster Miró de Rafael y Margarita



ALCALDIA DE FELANITX

Continuación y rectificación de la lista de subvenciones de particulares abonadas para la instalación de la escuela mixta que se ha creado en la barriada de Son Negre.

RECTIFICACIÓN

El nombre de Jaime Maimó Ramon (Son Ramonet) resulta equivocado, pues debe decir Juan Maimó Ramón que pagó 20 pesetas en vez de 5 que se consignan.

— 26 —

dell Hereu, e Fransoja se muller della Parroquia de Felanig: e Bartt.º Ripoll della Parroquia de Montuiri vaneren ó se encarregaren de 2 gras. 3 blas. formt. Censals a favor del Dist. Mosson Andreu Gaya Pre. y Vri. en Felanig, y Beneficiat. Sobre tots sos bens, en la festa de Sant Pere, y Sant Feliu, y en particular lo dit Antt.º Oliver, y Fransoja se muller sobre una alqueria que havien, e possehian en dita Parroquia de Felanig.—enques es veu deuria ser esta matexa de Sos Hereu are anomenada Son Oliver.

Axí matex se veurán explicats estos sobredits consortes, Antt.º Oliver, y Francina se muller en un acte que referire enlo num. 16 qui es seguex: rebut dit acte p. Mosson Francisco Dalmacio dela vila de Porreras nottri. de día 14 Agost 1539.

El matex Antt.º Oliver dit del Hereu feu donació de vida sua, a Pere Oliver, a Bernedí Oliver sos fills, y ala sobradita muller sua Fransoja; esta donació no la he encontrada p. no haver tingut noticia del nottri. qui la rabé, cuya donació queda citada enla 1.ª cabrevació q. referire num. 8 y en son test. que firmá dit Antt.º Oliver del Hereu, pero en ningun lloch cita el día ni el nottri. qui la estipuló.

BALLE REAL.... Que este Antt.º Oliver del Hereu fonch Balle Real desta pnt. Parroquia de Felanig lo he contrat en un acte en poder de Bernat Valents nottri. de die 26 Sbre. 1478 en fol. 31 y 32 y en dit acte se troba la sua propia firma de Balle Real en fol. 32 pag. 2.ª in fine.

Este Antt.º Oliver major de dias dit del Hereu, feu son ultim test. en poder de Mossen Bernat Valents nottri. a 28 Sbre. 1500: feu marms. lo venerable Mosson Antt.º Venrell Pre. y Vri. desta Parroquia, y la sua muller Fransoja, elegí sepultura enlo sementeri ó tumul dela matexa Parroquia alli hont gau son Pare ese Mara, lexá las obras pias, y llegats profans, que en dit testament para veurer el curios enlo p. llibre de Actes de esta Posessió Son Oliver en fol 16 pag. 2.ª y en fol. 17 y 18 en el qual me referesch p. no multi-

— 27 —

plicar el treball sens necessitat, feu hereu Miquel Oliver son fill de Num.º 5.

Tingué lo expressat Antt.º Oliver dit del hereu sis fills y duas fillas, que foren, Franci, Miquel, Joan, Pere, Bernedi, Antoni, Coloma, y Margarita, los que explicaré enlos sigüents nombres, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11.

Franci Oliver, de Antoni, num. 4, de la fig. 1. del Abre major, fonch casat ab la dona Johana Bellester.

Este Franci Oliver, fonch fill del sobredit Antt.º Oliver de num. 3 major de dies dit del Hereu, y axí lo haurás notat enla primera figura delo Abre Major, que troberas en este llibre (lloc correspt.) axí lo anomená o cridá lo dit son Pare enlo citat testament, que rabé Bernat Valens nottri. a 28 Sbre. 1500, y en dit Añy ja era casat abla sua referida muller Johana. Pens pero que morí enlo Añy 1520 antes de 30 de Marts, puisque dit día prengué inventari de sos bens, la sua referida muller Johana, en poder de Mosson Bartt.º Ferrando nottri.

La sobradita dona Johana muller del expressat Franci Oliver enlo Añy 1524 ja era morta, com axí lo porás reperar, llegint ab atenció lo acte que referiré en lo nombre 5, qui es seguex: Lexá un llegat pio fundat perpetuo, que fonch 7 gois a N. Sra. de Sant Salvador, p. los quals 7 gois lo dist. Mosson Antt.º Oliver nottri. son Nebot (de num. 16) pegave cade añy= 1 @ 10 ¢ censal a 25 Abril al Mt. Rt. Comu desta Parroquia de Felanig com a hereu que fonch de dita Joana, p. cuyo censal obligá dit nottri. tots sos bens, y en particular la sua Posessió situada en Felanig, ofrontada de una part ab Posessió de Nadal Suñer, de altra ab Posessió Algoreffa, de altra ab Posessió dels Ramons y ab Posessió de Perod Oliver com axí consta enlo cabbreu vell desta matexa Parroquia recondit en lo archiu, en cartes 73.—Y nota q. los RRs. Mestre

También se rectifica la suma publicada en el anterior número de EL FELANIGENSE que dice 659'50 pesetas y resulta que son con la enmienda citada 664'50

CONTINUACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN

Antonio Ramis Puig	5'00
Antonio Obrador Ramón	25'00
Francisca Binimelis Vadell	25'00
Jaime Obrador Rigo	15'00
Maria Sitjar Obrador	5'00

Total recaudado hasta la fecha. 739'50
Felanitx 2 octubre de 1924.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 27 Septiembre 1924.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera, con asistencia de 4 vocales.

Se aprobó el acta de la última sesión. Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 25'05 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 424'62, sobre consumo de vinos 14'70 y ninguna cantidad por ferias y mercados.

Se concedió permiso a D. Cristobal Fuster Fuster para construir una alcantarilla desde su casa calle del Abrevadero a la pública que existe en la plaza del mismo nombre.

Se autorizó a D. Juan Pou Caldentey para cerrar una ventana y abrir otra a su casa calle del Hospicio.

Se concedió permiso a D. Miguel Barceló Bennaser para reformar el

portal de cochera dejando una ventana al mismo sitio en la calle de Juavert.

Se autorizó a Juan Prohens Palmer para edificar una cochera en la calle del Algar.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana.

En vista de no haber sido posible encontrar casa para la escuela de Cas-Concos se acordó alquilar nuevamente la que ocupa en la actualidad por 260 ptas. anuales.

Se acordó adquirir un abono de limpieza para la máquina de escribir.

Se enteró la Comisión de dos oficios del Delegado Gubernativo de este Partido sobre limpieza y desinfección de los locales escuelas y se acordó cumplimentar esta orden.

Se nombró a D. Bernardo Mesquida Oliver para vigilancia e inspección del arbitrio sobre consumo de carnes en cuanto a las reses cerdosas que sacrificuen los particulares.

Se acordó aumentar el haber al guardia municipal D. Eusebio Gomez hasta noventa pesetas mensuales por haberle encargado la recaudación del arbitrio sobre consumo de carnes.

Se acordó ordenar a los Sres. Inspectores de carnes y al contratista del arbitrio pesas y medidas para que den cuenta de las reses cerdosas que visiten los primeros y pesen los últimos.

Y se levantó la sesión.

TRASLADOS

Próximamente, la Tienda de Tejidos que D. BARTOLOME BERGA tiene instalada en la Plaza del Arrabal n.º 1, pasará a ocupar el local reformado de la esquina de las calles Mayor y Mar.

Y la Mercería y Perfumería LA ESPAÑOLA, instalada ahora en la calle Mayor n.º 36, pasará a ocupar el local de la tienda del Sr. Berga, en la Plaza del Arrabal.

Oportunamente se anunciará la fecha definitiva del traslado.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón corriente	170'00 pt. s. qq
Vinos Celler: P. D.	00'00 » Hl.
Clarete 1.ª	35'00 » »
Vinos tintos: de 1'65 a 1'75 grado y Hl.	
Id. rosados: de 1'75 a 1'90 id.	
Alcohol de 95 a 96, a 950 ptas. Hl.	
id. id. rectificado, a 1.000 ptas. Hl.	
Trigo, a 25 ptas. cuartera de 55 k.	
Habas ordinarias, a 28 ptas. id.	
Algarrobas, a 17 ptas. los 100 k.	
Algarrobilla (vessó), a 40 ptas. Hl.	
Higos pasos clase corriente a 20 pts. qq.	
Id. id. extra a 38 id. id.	

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS

PATENTADAS

MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones

Custodia y limpieza de autos, motos, etc.

ABREVADERO, 44 (Carretera de Campos) FELANITX

SOLARES

Se venden los del Huerto del Convento.

Informes en el despacho del notario D. Mateo Caldentey los días laborales y en Can Vaquer los domingos.

SE ALQUILA

un local arreglado al estilo moderno, en sitio céntrico, propio para barbería o cosa análoga. Calle Mayor, n.º 17. Informes en la misma casa.

Pedid

Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA

VENDO

20 bocoyes, 14 «mitjas botas» y 6 barriles, todo en muy buen estado y «encono» de vino.

Informes: Andrés Llaneras, Darder, número 11, Felanitx.

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

IMPRENTA DE B. REUS

— 28 —

Antt.º Martorell Dr. en Segrada Teología, Rr. dela matexa Isglesia, y dames Preveres del Comu tingueren p. be se celebrassen tres missas matinals cantadas p. anima de dita Joana, muller qda. de Franci Oliver en lloch delos 7 gois, que lexá fundats, las quals missas matinals se celebren cade any, que los correspon actualment, el dilluns, dimars y dimecras apres la Dominica 3.ª de quaresma, y axí matex se porá veurer en los llibres de sufragis de dita Parroquial, y consta en dit cabbreu vell fabricat en 1564 en cartes 73.

Miquel Oliver, fill, y hereu de Antoni num. 5. fig. 1.ª

Fonch este fill y hereu del sobradit Antt.º Oliver major de dies de num.º 3 en lo Abre com axí lo narra lo ultim test. de dit son Pare, rebut p. mosson Bernat Valents nottri. a 28 de Dezemebre 1500, cuyo testament ja lo he notat en dit num.º 3 y se troba en las nottas de dit Valents nottri. en lo llibre de 1492 finsen=1546 en fol. 325 pag. 1.ª y 2.ª las quals nottas regex lo die de vuy lo señor Antt.º Maymó nottri. desta present vila.

Per major cleredat delo referit notar vull un acte de transacció que he llegit en poder de Mosson Carles Gayá nottri. de die 16 Abril 1524 entre parts lo referit Miquel Oliver fill de Antt.º y Antt.º Oliver fill de Pere de num.º 16 testimonis Bernedi Oliver, y Nicolau Truyols vulgarment dit de Tortix, y referex: Que Miquel Oliver de Antt.º qda. vulgarment dit del Hereu de una part y Antt.º Oliver de Pere, de num. 16 de altra, tots dela Parroquia de Felanig sabent, y attament entre nosaltres trobarse molts questions sobre que jo dit Miquel dich y pretench, q. lo dit Pere Oliver vostron Pare, y vos dit Antt.º tenint de ell donació de mitat dela sua Possessió ereu tinguts donarme cent lliuras moneda de Malca. las quals Antt.º Oliver qda. mon Pare, de num. 3, en promaté en contemplació de matrimoni, de una part, y de altra part, totlo

— 25 —

Tercer Possehidor.

Antoni Oliver de Pere. num. 3. casá ab, Fransoja Truyols de Pere, e de la Dona Blanca, del Predio Tortix de Felanig.

Fonch este, fill de Pere Oliver sobradit de num.º 2. y net de Antt.º Oliver de num.º 1. fonch el tercer en línea recta en esta nostra Possessió de Sos Hereu are Son Oliver, pero fonch el segon possehidor de la matexa *in rigore*: puisque de mort de son Avi vingué a ell la expressada Possessió, com testantment lo he notat, y deste matex ja se parle *expressis verbis* en la 1.ª ja referida cabbrevació, que explicare ab longum enlo siguent nombre etc.

Fonch este Antoni Oliver de Pere dit vulgarment. del Hereu casat ab lo Dona Fransoja Truyols filla del senyer en Pere Truyols de la Possessió Tortix en esta Parroquia de Felanig, e de la Dona Blanca conjugs. lo he reperat en un testament que he llegit en las nottas de Bernat Valents nottri. en esta vila, de día 4 Juny 1481. otorgat p. Blanca Truyol filla del Sr. en Pere Truyol de Felanig, e dela Dona Blanca, muller de Antt.º Masquida della Parroquia de Porreras, habitant pero en la Parroquia de Felanig detinguda de malaltia corporal etc. en lo qual anomená en marms. seus etc. lo señor en Pere Truyols son Pare e Matheva muller de Francesch Miralles germana sua. etc. Sepultura en lo fossar della Parroquia de Felanig *et inter alia*: Lexá a ne Fransoja muller de antt.º Oliver, é ane matheva muller de dit Francesch Miralles, apres obit dell hereu seu devall escrit cent sous a cas cunas dellas. etc. Consta esto en ditas nottas en fol. 448 pag. 1.ª y en fol. 453. pag. 1.ª línea 3.ª

Per confirmació delo sobredit, no dixeré de notar assi altre acte q. he llegit en poder de Miquel Camps nottri. en Felanig de die 6 de Novembre 1478 en fol. 81 y 82 qui en sustancia diu: que Antt.º Oliver als.